

INFORME DE ADMINISTRACION Por el Ejercicio Económico 2012

A. Comentarios sobre el Cumplimiento de los Objetivos Planteados para el Ejercicio Económico 2012.

La Compañía TESCO DRILLING ECUADOR S.A. fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Marzo de 2009, fecha desde la cual se ha mantenido sin operación y actividad alguna.

B. Disposiciones de las Juntas Generales celebradas en el 2012.

Por cuanto la Compañía TESCO DRILLING ECUADOR S.A. no se encuentra operativa, no se han llevado a cabo Juntas Generales de Accionistas durante el ejercicio económico 2012 a excepción de la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

C. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales.

No se destaca ningún aspecto, administrativo, laboral o legal, ya que la Compañía se ha mantenido sin operación alguna, lo cual incluye la no contratación de personal, desde la fecha de su constitución.

D. Situación financiera y resultados de la operación de la Compañía.

A la finalización del ejercicio económico 2012, la Compañía TESCO DRILLING ECUADOR S.A. arroja una pérdida contable de US\$ 13.318,18 originada básicamente por la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

E. Propuesta de destino de las pérdidas del ejercicio 2012.

Se recomienda a la Junta General que la pérdida registrada en el ejercicio económico 2012 sea amortizada con utilidades futuras.

F. Recomendaciones a la Junta General acerca de políticas y estrategias para el siguiente año.

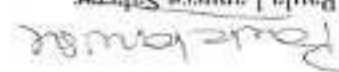
Se recomienda a los señores accionistas de la Compañía, el iniciar las operaciones de la misma a fin de poder desarrollar el objeto para el cual fue constituida.

Por cuanto la Ley de Compañías dispone que las compañías entran en causal de disolución cuando registren pérdidas del 50% o más del capital social, o por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital, se recomienda incrementar el capital social de la Compañía.

G. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

La Compañía cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Paula Larusse Salazar
Gerente General

Quito, 30 de Marzo de 2013